# Anexo I

**SOLICITUD DE AYUDA**

|  |
| --- |
| **SOLICITANTE** |
| APELLIDOS | NOMBRE |
| NACIONALIDAD: |
| NIF/NIE | DIRECCIÓN PARTICULAR |
| CENTRO DE TRABAJO | DEPARTAMENTO |
| TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO |
| ÁMBITO CIENTÍFICO (elegir una) |
|  Arte y Humanidades Ciencias de la Salud Ingeniería y Arquitectura |  Ciencias Ciencias Sociales y Jurídicas |
| DIRECTOR/A DE LA TESIS |
|  | CONTRATADO/A EN FORMACIÓN (con contrato predoctoral Xunta de Galicia, FPU o similar). CONTRATADO/A CON CARGO A PROYECTO/CONVENIO/CONTRATOOTROS |
| CONTESTE A LO QUE PROCEDA: |
| ¿Ha sido beneficiario/a de una ayuda de este programa en convocatorias de años anteriores? | SI | NO |
| ¿Está inscrito en el Programa de Becas Santander INVESTIGACIÓN Ayuda Económica para Personal Investigador Predoctoral 2025, a través de la plataforma habilitada al efecto:https://app.santanderopenacademy.com/es/program/search?category=RESEARCH | SI | NO |
| ¿Tiene vinculación contractual o estatutaria con otra universidad, institución o centro de investigación externo a la UDC? | SI | NO |
| ¿Solicita la ayuda acreditando una discapacidad con un grado igual o superior al 33 %? | SI | NO |

A Coruña, de de (firma del/a solicitante)

## VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

**Lugar de presentación de la solicitud** y de la documentación asociada:

* Registro electrónico da UDC: https://sede.udc.gal/services/telematic\_register
* Registro General de la UDC. Rectoría. A Maestranza, 15001, A Coruña
* Oficina de Doctorado, Casa do Estudantado, campus de Elviña, 15071 A Coruña.
* Registro Auxiliar de Ferrol, Edificio de Apoio ao Estudo, andar baixo, Avenida de Vigo, s/n, Campus de Esteiro, 15403 Ferrol.

En caso de presentar la solicitud en alguna de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se deberá enviar una copia de esta solicitud al correo electrónico terciclo@udc.es.

No son válidos para la presentación de las solicitudes ni para el cómputo de plazos los registros de centros ni de departamentos.

**DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA ESTA SOLICITUD**

Todos los documentos y firmas deberán ser originales o, si es el caso, copias cotejadas y/o legalizadas. También tendrán validez las copias impresas de documentos firmados digitalmente con Código Seguro de Verificación (CSV). En el caso de documentos firmados digitalmente, pero sin CSV, solo se aceptarán si es posible contrastar la validez de la firma.

## Todas las personas solicitantes:

 Currículo, preferentemente en un formato oficial (CVN, CNEAI, MINECO, ACSUG).

 Certificación académica detallada de estudios de 1º, 2º y 3º ciclo, grado o máster, con la nota media del expediente y la media de la promoción.

## Documentación adicional:

*Personas matriculadas por primera vez en un programa de doctorado en el curso 25/26:*

 Documento que acredite la admisión en el programa de doctorado.

*Personas matriculadas en el curso 2024/2025 o anteriores:*

 Aprobación por la CAPD de las evaluaciones anuales.

*Solicitantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.*

 Copia del documento acreditativo de la condición de discapacidad.

La persona solicitante manifiesta que son ciertos los datos de esta solicitud y se compromete, en el caso de obtener la ayuda, a cumplir las condiciones que se especifican en las bases de la convocatoria.

A Coruña, de de (firma del/a solicitante)

Fdo.: